

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

CONCURSO PUBLICO CAS N° 03-2020-GA/GM/MPMN

En la ciudad de Moquegua, en las instalaciones de la MPMN, siendo las 2.00 pm del día 16 de junio del 2020, en la Oficina de Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, **se reunieron los integrantes de la Comisión evaluadora del Concurso Publico CAS N° 03-2020-GA/GM/MPMN; designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 108-2020-GM-A/MPMN, y modificado con Resolución de Gerencia Municipal N° 108-2020-GM-A/MPMN el 15 /06/2020, siendo los miembros titulares;** CPC. Juan Carlos Casanova Martínez Gerente de Administración - Presidente de la Comisión, el Abog. Adrián Gustavo Lima Mamani Sub Gerente de Personal y Bienestar Social – Secretario de la comisión y el Arq. Francisco Claudio Martínez Siancas Gerente de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial- Miembro de la comisión, **encargados de llevar a cabo el proceso de concurso Público de Contratación de Personal Vía CAS**, de forma virtual, para la contratación de 10 Inspectores de Transportes para el área de fiscalización de la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial.

Conforme al cronograma de concurso.

Hoy con fecha 16 de junio del 2020; se ha concluido la evaluación curricular.

- Se ha presentado para este concurso CAS, 34 Expedientes.

Esta comisión de acuerdo a las bases, ha procedido a revisar los expedientes conforme los requisitos establecidos en las bases, comunicando que aprobaron 15 expedientes y desaprobaron 19 expedientes, teniendo que ser publicado en la página web y franelografo de la MPMN, para luego continuar con el cronograma establecido en las bases de este CAS N° 03-2020-GA/GM/MPMN .

Descripción de la calificación de acuerdo a las bases:

Evaluación Curricular

• INSPECTORES DE TRANSPORTE. (34)

- 1.- Danitza Lucero Orocollo Flores.
Aprobado : puntaje 49
- 2.- Manuel Javier Garcia Cutimbo.
Aprobado : puntaje 46
- 3.- Jesus Antonio Perez Mamani.
Aprobado : puntaje 49
- 4.- Martin Alevir Flores Vera.
Aprobado : puntaje 46
- 5.- Robert Augusto Colque Marca.
Aprobado : puntaje 49
- 6.- Miguel Angel Coaquira Condori.
Aprobado : puntaje 49
- 7.- Hector Paolo Fontis Chambilla.
Aprobado : puntaje 52
- 8.- Pedro E. Cornejo Guillen.
Aprobado : puntaje 49
- 9.- Jaime Eduardo Cacho Juárez..
Aprobado : puntaje 46
- 10.- Edgar Renzo Pamo Izquierdo.
Aprobado : puntaje 49
- 11.- Juan Luis Alberto Fala Tapia
Aprobado : puntaje 49
- 12.- Paulo Cesar Ramirez Flores.
Aprobado : puntaje 49
- 13.- Katty Maritza Condori Mamani.
Aprobado : puntaje 46
- 14.- Landers Cristian de la Cruz Quintanilla.
Aprobado : puntaje 49

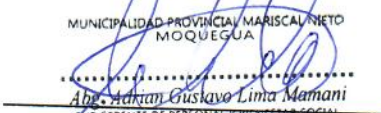
- 15.- Maria Marivel Aquino Pardave
Aprobado : puntaje 49
- 16.- Alex José Ticona Fonttis.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 17.- Alexander Daniel Poma Canales.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 18.- Jorge Richard Apaza Jimenez.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 19.- Alejandro Ricardo Mamani Humire.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 20.- Juan de Dios Poma Mamani
Descalificado (No tiene experiencia laboral en transportes y/o seguridad Vial).
- 21.- Juan Carlos Figueroa Choque.
Descalificado (No tiene experiencia laboral en transportes y/o seguridad Vial).
- 22.- Carlos Junior Lupaca Quispe.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 23.- Paul Arturo Mamani Choque.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 24.- Reder Jorge Carcauto Ccori.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 25.- Leonardo Omar Sanchez Linares.
Descalificado (No tiene capacitación en transportes y/o seguridad Vial). 4.12 pm
- 26.- Yeferson Yohans Ramirez Quintanilla.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 27.- Marko Rodolfo Apaza Pérez.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 28.- Leonel Hernan Guerrero Lahaye.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 29.- Juan Royer Janampa Llanque.
Descalificado (No tiene experiencia en transportes y/o seguridad Vial).
- 30.- Edgard Rolando Mamani Casilla.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 31.- Durby Mabel Ticona Apaza
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 32.- Albert Castillo Cuchillo.
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 33.- Waldir Richard Flores Santuyo
Descalificado (No tiene experiencia ni capacitación en transportes y/o seguridad Vial).
- 34.- Raul Cesar Mamani Paye.
Descalificado (No tiene experiencia en transportes y/o seguridad Vial).

Habiendo terminado con la revisión de la evaluación curricular, siendo las 4.00 pm del día 16 de junio del 2020, la comisión determino; que por mutuo acuerdo se revisó detalladamente cada expediente, **aprobandos 15 expedientes y desaprobados 19 expedientes; por no contar con experiencias laboral ni capacitación en transporte y seguridad vial, conforme indica las bases del Cas N° 03-2020**, se da por terminado la evaluación curricular del proceso CAS N° 03-2020-GA/GM/MPMN. publicar en la página web de la MPMN, firman este acto los responsables de la comisión.

- A los aprobados se les comunica que a partir de las 10.00 am del día 17/06/2020, se les llamara para determinar la entrevista personal de manera virtual vía la plataforma Google Meet .

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

 C.P.O. Juan C. Casanova Martínez
 Gerente de Administración
 Presidente de la Comisión

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
 MOQUEGUA

 Abog. Adrian Gustavo Lima Mamani
 SUB GERENTE DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL
 Secretario de la Comisión

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

 ARQ. FRANCISCO C. MARTINEZ SIANCAS
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL
 COORDINADOR TERRITORIAL
 Arq. Francisco C. Martínez Siancas
 Miembro de la Comisión